

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 783/1961, de 20 de mayo, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Obras Públicas se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Industria.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Obras Públicas don Jorge Vigón Suerodiaz, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Industria, don Joaquín Planell Riera.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CORRECCION de erratas de la Orden de 29 de abril de 1961 que disponia la publicación de los Escalafones de diversos Cuerpos, a extinguir, procedentes de la Zona Norte de Marruecos.

Observados diversos errores en los Escalafones anejos a la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 9 de mayo de 1961, se transcriben a continuación las pertinentes rectificaciones:

Cuerpo General Administrativo de Africa Española

En páginas 7004 y 7005, línea 17, casilla «Categoría, nombre y apellidos del interesado», donde dice: «D. Ramón Ruiz de Sobavia y Ros», debe decir: «D. Ramón Ruiz de Somavia y Ros».

En páginas 7004 y 7005, línea 38, casilla «Categoría, nombre y apellidos del interesado», donde dice: «D. Enrique Gullón Pedreiro», debe decir: «D. Enrique Gullón Pedrero».

En páginas 7004 y 7005, línea 39, correspondiente a don Jesús Cubeiro Castro, y casilla «Dependencia en que presta sus servicios», donde dice «Delegación de Hacienda.—Melilla», debe decir: «Subdelegación de Hacienda.—Melilla».

En páginas 7006 y 7007, línea 40, correspondiente a don Antonio Barceló Bernal, y casilla «Dependencia en que presta sus servicios», donde dice: «Delegación Administrativa de Educación Nacional», debe decir: «Delegación Administrativa de Educación Nacional.—Ceuta».

En páginas 7008 y 7009, línea 36, correspondiente a don Benigno Neira Quiroga y casilla «Observaciones», donde dice: «Nombrado en comisión Auxiliar Mayor de primera clase» debe decir: «Comisión de servicio en el Gobierno marroquí (art. 15. Ley de 27-12-1956)».

En páginas 7010 y 7011, línea 11, correspondiente a don Eduardo Rodríguez Pérez, y casilla «Servicios en el Cuerpo», donde dice: «11 24 24», debe decir: «11 11 24».

En páginas 7014 y 7015, línea 7, casilla «Categoría, nombre y apellidos del interesado», donde dice: «D. Juan José Uceña Sánchez», debe decir: «D. Juan José Uceña Sánchez».

En páginas 7014 y 7015, línea 23, correspondiente a don Juan José Torres Pérez, y casilla «Observaciones», donde dice: «Ex-

cedente voluntario desde el 15-8-1950 (Dahir de 28-5-1951)», debe decir: «Excedente voluntario desde el 5-1-1955 (Dahir de 28-5-1951)».

En páginas 7014 y 7015, línea 24, correspondiente a doña Aurora Peñalver González, y casilla «Observaciones», donde dice: «Excedente voluntario desde el 5-1-1953 (Dahir de 28-5-1951)», debe decir: «Nombrado en comisión Auxiliar Mayor de tercera clase».

En páginas 7014 y 7015, línea 25, correspondiente a doña Elvira Rager Peñalver, y casilla «Observaciones», donde dice: «Nombrado en comisión Auxiliar Mayor de tercera clase» debe decir: «Excedente voluntario desde el 15-8-1950 (Dahir de 28-5-1951)».

En páginas 7016 y 7017, línea 41, casilla «Categoría, nombre y apellidos del interesado», donde dice: «D. José Manzanet Carbonell», debe decir: «D. José Mansanet Carbonell».

Cuerpo de Interpretación de Árabe y Berber

En páginas 7018 y 7019, línea 41, casilla «Categoría, nombre y apellidos del interesado», donde dice: «Intérpretes Traductores de primera clase, con ascenso. Jefes de Administración de primera clase, con ascenso», debe decir: «Intérpretes Traductores Mayores de primera clase, con ascenso. Jefes de Administración de primera clase, con ascenso».

En páginas 7018 y 7019, línea 45, correspondiente a don Francisco Meléndez Arias, y casilla «Dependencia en que presta sus servicios», donde dice: «Dirección General de los Territorios de Soberanía, Melilla», debe decir: «Gobierno General de los Territorios de Soberanía, Melilla».

En páginas 7020 y 7021, línea 24, correspondiente a don Pedro Sánchez Casanova, y casilla «Fecha de nacimiento», donde dice: «31 3 1928», debe decir: «21 3 1928».

En páginas 7022 y 7023, línea 11, correspondiente a don Antonio Ortiz Fernández, y casilla «Observaciones», donde dice: «Nombrado en comisión Intérprete Auxiliar de segundo» debe decir: «Nombrado en comisión Intérprete Auxiliar Mayor de segunda».

Cuerpo Técnico de Interventores Civiles

En páginas 7024 y 7025, línea 32, correspondiente a don Emilio Navas Navas, y casilla «Número», donde dice «4», debe decir «3».

En páginas 7024 y 7025, línea 33, correspondiente a don José Ojeda del Rincón, y casilla «Número», donde dice «3», debe decir «4».

En páginas 7026 y 7027, línea 9, casilla «Categoría, nombre y apellidos del interesado», donde dice: «D. Carlos María de Bas y Agustín», debe decir: «D. Carlos María de Bas y Agustín».

Cuerpo de Delinquentes

En páginas 7028 y 7029, línea 12, correspondiente a don Juan Troncoso Palleiro, y casilla «Servicios en el Cuerpo», donde dice: «12 6 22», debe decir: «12 6 2».

En páginas 7028 y 7029, línea 14, casilla «Categoría, nombre y apellidos del interesado», donde dice: «D. Carlos Montejos Rodríguez», debe decir: «D. Carlos Montejó Rodríguez».

En páginas 7028 y 7029, línea 24, correspondiente a don Francisco Saiz Maiz, y casilla «Observaciones», donde dice: «Excedente voluntario desde 8-12-1958 (Dahir de 28-5-1951)», debe decir: «Excedente voluntario desde 8-12-1951 (Dahir de 28-5-1951)».

En páginas 7028 y 7029, línea 42, correspondiente a don José Arturo Ramiro Caparrós, y en la casilla «Observaciones», donde aparece en blanco, debe decir: «Excedente activo (Dahir de 28-5-1951)».

En páginas 7028 y 7029, línea 43, correspondiente a doña Ma-